



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 576.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA JOSÉ CERDA
ISLA.

LAJA, 30 de enero 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. José Cerda Isla, Vigilante del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** licencia médica N° 3-2548267 presentada por el Sr. José Cerda Isla, Rut. N° por 30 días desde el 03 de enero al 01 de febrero de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Firma]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNÓZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓